



Reforma desde el poder

●● XÓCHITL
GÁLVEZ

Bajo el argumento de cumplirle al pueblo, la presidenta Claudia Sheinbaum está por presentar su propuesta de reforma electoral; sin embargo, el pueblo no la pidió ni la exigió. Es una iniciativa que se ha venido aplazando. Concentra el poder y beneficia al partido oficialista. Cancela opciones de pluralidad y limita contrapesos del poder Legislativo frente al Ejecutivo.

La narrativa presidencial versa en cumplir con su principio de austeridad y eliminar las listas plurinominales para que los legisladores sean elegidos por voto directo, sin embargo, aunque lo nieguen, con dicha reforma intentan regresar al régimen del partido único, ese contra el que tanto dijeron luchar.

Con la eliminación de la representación proporcional en el Senado se debilita a la oposición y a las minorías. Se propone la eliminación de 32 senadurías y las 96 se designarán, 64 por mayoría y 32 por primera minoría. Con ello, habrá partidos que aún obteniendo un porcentaje de la votación total no se verán representados en la Cámara Alta.

La propuesta, que dice la mandataria busca recuperar la esencia de la democracia, no elimina la sobrerepresentación.

Hoy ésta permite que la coalición en el poder, que solo obtuvo el 54% de los votos, tenga 73% de las curules.

Por otra parte, la iniciativa presidencial propone reducir en 25% el gasto en la organización electoral. Con ello, se reestructura el servicio profesional de carrera y se vulnera la acreditada confianza de las autoridades electorales por la llegada de funcionarios improvisados.

Además, con la reducción de recursos a los partidos políticos se abre la puerta al uso de dinero mal habido, en específico del crimen organizado, como ya sucedió en Tequila, Jalisco. Este grave problema no se aborda en el documento enviado por el Ejecutivo.

Lo que sí incluye, asegura la Presidenta, es una mayor fiscalización de recursos destinados a campañas. Definitivamente, medida necesaria para el desarrollo de los procesos electorales, pues no olvidemos que en 2022,



Es lamentable que con la actual propuesta de reforma estemos retrocediendo décadas en derechos políticos”

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	21	4/3/2026	OPINIÓN



mientras el país era tapizado con espectaculares con su imagen, la entonces aspirante a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, dijo desconocer quién los había instalado. Para ella fue fácil deslindarse.

Durante el largo camino de la construcción de la democracia mexicana, a finales de la década de los 70, con la reforma de Jesús Reyes Heróles, se descentralizó el poder presidencial y el poder de Estado; es lamentable que con la actual propuesta de reforma estemos retrocediendo décadas en derechos políticos. Retornaríamos al control político.

En septiembre de 2024, la entonces presidenta electa, Claudia Sheinbaum, citó en su red social "X", a manera de tributo, la frase del expresidente de Estados Unidos, Abraham Lincoln: "la democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo". Al parecer la cita se quedó solo en el discurso porque en acciones, con la actual propuesta de reforma se exalta el autoritarismo. Viene desde el poder para el poder. Se niegan a renunciar a él.

Comentario final

Semana veintidós: ¿Cuándo terminará la impunidad de Adán Augusto López? Lo vimos muy a gusto tomando unas vacaciones en un lujoso hotel de Cancún. ●

—Ciudadana